

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 483/01-2025
45 San José, Costa Rica, martes catorce de enero del dos mil veinticinco, a las diez horas con cuarenta y seis
6 minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
910 Asistencia:
Directivos:Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria

Fiscal: Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General: Lic. Pablo Montes de Oca Carboni
Auditor Interno: Lic. Jorge Benavides CamposAsesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:
Subsecretaria General:Lic. Rafael Brenes Villalobos
Lcda. Sofía Zúñiga Chacón11 12 13 ARTÍCULO 1°
1415 Se dejó constancia de que el director señor Adrián Salazar Morales no asistió a la presente sesión, por
16 cuanto debió atender asuntos personales urgentes.
1718 19 ARTÍCULO 2.º
2021 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad
22 de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del
23 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Al ser las 10: 46 minutos damos inicio a la sesión
24 483/1-2025 de Junta Directiva de BN Fondos. El primer punto es la verificación de audio y video".
25 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Ya iniciamos, doña Maricela".26 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias".
27

(M.A.Ch.)

28 29 ARTÍCULO 3.º
3031 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón indicó: "El punto dos es la aprobación el
32 orden del día, ¿estamos de acuerdo?".
33 Los directivos expresaron su anuencia a aprobarlo.
34 La directora Alpízar Chacón indicó: "Aprobado".35 **Resolución**36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión
37 ordinaria número 483/1-2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
(M.A.Ch.)38 39 ARTÍCULO 4.º
4041 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón externó: "El punto 2.b corresponde a la
42 aprobación del acta de la sesión 482. ¿estamos de acuerdo?".
43 La directora Buján Boza afirmó: "Sí, no tengo observaciones".
44 La directora Alpízar Chacón apuntó: "De acuerdo".45 **Resolución**46 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número
47 482/24-2024, celebrada el 10 de diciembre del 2024.
48

(M.A.Ch.)

49

50

51

52

1

ARTÍCULO 5.º

2

3 En relación al apartado 2.c *Temas de Directores, Gerente General o Auditor*, el gerente general, señor
4 Pablo Montes de Oca Carboni, comentó: "Sería nada más la invitación que recibimos de la Bolsa para
5 realizar la actividad Ring the Bell, que en principio sería el 29 de este mes a las 3 de la tarde y si no se
6 pude por el lado de la Bolsa, el miércoles 12 de febrero a las 3 de la tarde".

7 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muy bien, excelente, muchas gracias, don Pablo".

8 **SE DISPUSO: tener por presentado** el comentario formulado por el señor Pablo Montes de Oca Carboni,
9 gerente general, mediante el cual informa de la invitación recibida por parte de la Bolsa Nacional de
10 Valores para participar de la actividad denominada Ring the Bell.

11 (P.M.C.)

12

ARTÍCULO 6.º

13

14 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.º Bis del *Reglamento General sobre Sociedades*
15 *Administradoras y Fondos de Inversión*, el gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó,
16 para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo 483/01-2025-785, de
17 fecha 14 de enero del 2025, al cual se adjunta el memorando MG-001-25 del 9 de enero del mismo mes,
18 que contiene una propuesta para el nombramiento de los miembros independientes del Comité de
19 Inversión de Fondos Financieros de BN Sociedad Administradora de Fondos S. A., en virtud de que el
20 nombramiento del miembro independiente actual venció el 31 de diciembre del 2024. También se anexan
21 los *curriculum vitae* de los candidatos recomendados.

22 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Pablo".

23 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Recientemente le venció al miembro independiente su
24 nombramiento, que es Melizandro Quirós, y el ya cumple todo el tiempo que establece la normativa de
25 forma tal que no se le puede renovar, entonces, nos dimos a la tarea, abrimos un concurso para recibir
26 postulantes para este puesto pensando en nombrar más bien a dos independientes, porque el Comité no
27 puede sesionar si falta el miembro independiente, entonces, es una dependencia que no queremos tener,
28 entonces, en realidad lo abrimos con la intención de nombrar a dos. Se procedió de esta manera, bueno,
29 hay un perfil para los requisitos y restricciones que debe tener la persona, se publicó en los medios
30 oficiales del Conglomerado, se dio un espacio de 15 días, dos semanas para que se presentaran
31 postulantes y solo —digo solo porque pensábamos que se iban a presentar más— se recibieron 11, se
32 tuvieron entrevistas con estas personas, algunas se descartaron desde el principio porque tenían
33 conflictos de interés con su puesto de trabajo actual. También aprovechamos para verificar idoneidad y
34 características de las personas a través de gente que tenían referencias de esas personas y nos basamos
35 en estos aspectos: la experiencia, que realmente sean personas que aporten el Comité, que no haya
36 problemas de reputación y de solvencia moral, que tenga muy buen conocimiento de inversiones en
37 activos financieros y que tenga disponibilidad de tiempo. Entonces, finalmente, llegamos a dos personas
38 que son los que nos parece que mejor se adaptan a esto, uno de estos es Mauricio Solórzano May, él
39 tiene una maestría en AgroBusiness del Zamorano y del Incae; pero, desarrolló toda su vida profesional
40 básicamente en BN Valores, —creo que el empezó inclusive en Continental, cuando BN Valores era
41 Continental hace muchos años— ya se jubiló, ya cumplió el año de haber salido del Puesto, por lo tanto,
42 ya puede optar porque es un requisito normativo al ser independiente; pero, ya lo cumplió y
43 evidentemente es una persona que tiene muchísima experiencia en el manejo de inversiones, aparte que
44 ha llevado cursos, certificaciones, etcétera; pero, sí es una persona digamos que tiene muchísima
45 experiencia en activos financieros. Y la otra persona que nos llamó la atención que participara y estuvimos
46 verificando que no tuviera problemas de horario de superposición de horarios y todo y no los tiene y es
47 don Carlos Oviedo Azofeifa, que es gestor de carteras de inversión y liquidez; pero, en el Banco Central,
48 entonces nos pareció muy interesante que una persona que además sea gestor pueda participar en
49 nuestro Comité porque no es competencia, creo que vamos a tener una aprendizaje mutuo muy
50 interesante y también vamos a tener información interesante de parte de él. Él desde el 2006 es gestor
51 de carteras en el Banco Central, es decir, tiene 19 años de actividad en esto y con mucha especialización
52 en el manejo de carteras y de liquidez para efectos del Banco Central, entonces, a nosotros nos parece
53 que tiene un valor agregado muy interesante que es difícil de encontrar, que es tener una persona que
54 haga lo mismo; pero, que no sea competencia, entonces, nos pareció que podía ser una persona que
55 aporte bastante al Comité, entonces, desde ese punto de vista hacemos la recomendación a la Junta de
56 nombrar estas dos personas, se nombran por dos años, pueden ser al final si la Administración puede
57 proponer que no se renueveno inclusive renovar; pero, también a mitad de camino si la Administración y
58 la Junta justifica que la persona no cumple lo que esperaba se pide el retiro de él y se nombraría
59 obviamente otra persona, entonces, bajo ese supuesto de que se nombren a estos dos el Comité quedaría
60 compuesto por don Manuel Abellán, interno, con muchísima experiencia en inversión, Gerardo Rojas,
61 también interno, que es el Presidente de este Comité y quedaría, entonces, don Carlos y don Mauricio

1 como miembros independientes, con lo cual el Comité tiene un 50% de miembros independientes, la
2 normativa pide mínimo un 30%; pero, aquí estaremos sobrados porque la mitad son miembros
3 independientes con lo cual es una buena señal inclusive para el mercado de que está la mitad conformado
4 por miembros independientes. Esa es la propuesta".

5 La directora Alpízar Chacón consultó: "Don Pablo, una consulta, a partir de una observación que muy
6 amablemente nos hace don Rafael en el resumen, bueno, y hay otra adicional, ¿los dos miembros
7 independientes estarán participando activamente de todas las sesiones y en el supuesto de que alguno
8 faltara habría *quorum* porque tenemos ese 30%, ¿verdad?".

9 El señor Montes de Oca Carboni confirmó: "Así es, sí señora".

10 La directora Alpízar Chacón indicó: "O.K., esa es la primera consulta. Con relación al voto de calidad, que
11 sería el voto del Presidente, eso está reglamentado en este efecto que tenemos cuatro votantes y
12 podríamos llegar a un momento de empate, entonces, sí está reglamentado el tema del voto de calidad.
13 Adelante, don Rafael".

14 El señor Brenes Villalobos expresó: "De hecho, yo el otro día le comenté a don Pablo esas inquietudes
15 que tuve yo a partir del reglamento que expresamente contempla la posibilidad, o sea, no define un
16 número específico de miembros, sino que tiene un mínimo, entonces, esa flexibilidad la contempla,
17 entonces, está muy bien. Y lo otro es que sí contempla el voto de calidad, de todas formas, si no hubiese
18 estado ahí de la Ley General nos lo podemos traer; pero, sí está contemplado el voto de calidad de quien
19 preside, entonces, en caso de empate, no es que siempre tiene doble voto, solo en caso de empate
20 tendría la opción de inclinar la balanza de lo que se está acordando siempre".

21 La directora Alpízar Chacón consultó: "Y una curiosidad, ya para ceder la palabra, ¿por qué no tiene
22 conflicto de interés la persona que está en el Banco Central? A ver si me lo aclaran".

23 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Fundamentalmente porque no es un competidor de
24 nosotros, evidentemente, si fuera un competidor jamás lo hubiéramos tomado en cuenta; pero, lo
25 analizamos con detenimiento y llegamos más bien a la conclusión de que tenía un gran valor que
26 participara, inclusive, es retador para el mismo gestor de nosotros poder conversar más de tú a tú con
27 otro gestor, eso nos pareció que va a ser muy interesante".

28 El señor Brenes Villalobos señaló: "Ahí un cuidado que yo recomiendo tener es que no vaya a haber
29 superposición horaria para que no lo vaya a afectar después, entonces, que el Comité no vaya en el
30 horario normal de él en el Central".

31 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: "En una entrevista que le hicimos a él fue lo primero que le
32 preguntamos y nos dijo que tenía total flexibilidad de horario, que él no tenía problemas, nos llamó
33 mucho la atención".

34 La directora Buján Boza indicó: "Yo al igual que otros nombramientos que hemos realizado, yo confiò en
35 que el proceso que se ha hecho es un proceso, como lo describe Pablo, un proceso serio, con varias
36 etapas, con una evaluación totalmente profesional, no conozco a ninguno de los dos candidatos que se
37 están proponiendo; pero, veo que su experiencia está bastante interesante donde efectivamente nos
38 pueden aportar. También quiero repetir mi observación respecto a lo importante que estas personas
39 tengan la debida comprobación de su ética, de sus antecedentes, que veo que también está dentro de
40 los puntos que han sido valorados, y me llama mucho la atención este funcionario del Banco Central, a
41 mí me parece, no sé si por prudencia podría sugerir que se valide con el Banco Central que él no tiene
42 ningún inconveniente en que participe en el Comité, o sea, porque una cosa es yo querer y estar
43 emocionado; pero, la otra es qué tiene él firmado en el Banco Central, qué documentos, porque lo que
44 menos quisiéramos es un conflicto con el Banco Central, entonces, creo que de alguna manera, tal vez
45 ahí Pablo, en la formalidad que se haga el nombramiento que él nos pueda dar una declaración jurada
46 que no tiene impedimento, es que me queda como esa inquietud y yo sugeriría que fuéramos un paso
47 más allá".

48 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Vamos a documentarlo para estar del lado seguro".

49 La directora Buján Boza afirmó: "Sí, digo para que el día mañana siempre pensando que alguna de las
50 personas en el Banco Central o la misma Conassif puedan, no sé quién va a venir ni al Conassif ni a las
51 superintendencias, entonces, yo sugeriría que hiciéramos esa validación. Y tengo esa consulta de cómo
52 validamos nosotros, o sea, qué documento firman —y esto no es solo para este Comité— los miembros
53 del Comité respecto a su actuar ético, moral, hay un compromiso que se firma donde nosotros podamos
54 acudir a eso en caso de que haya...".

55 El señor Montes de Oca Carboni confirmó: "Sí, claro, hay un documento que se preparó, casualmente
56 creo que fue en esta Junta; pero, en otros años donde una directora propuso y creo que se extendió a
57 todo el Conglomerado".

58 La directora Buján Boza apuntó: "Sí, me parece que eso importante que se valide en todos los casos".

59 La fiscal Borbón Guevara subrayó: "Aunado a lo que dice doña Montserrat, creo que es importante revisar
60 el tema de la superposición horaria, porque si las sesiones del Comité están dentro de su horario laboral,
61 aun cuando él tenga flexibilidad, estaría recibiendo una remuneración en sus horas laborales, entonces,
62 nada más también revisar ese punto".

1 La directora Alpízar Chacón externó: "De acuerdo. Entonces, les parece que dentro de esa formalidad
 2 dejemos inserto verificar este tema, lo dejaríamos aprobado sujeto a esa verificación.
 3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 **Resolución**

5 **Considerando:** i) lo dispuesto en el artículo 28.º Bis del Reglamento General sobre Sociedades
 6 Administradoras y Fondos de Inversión, y ii) el planteamiento de la Gerencia General, presentado
 7 mediante el memorando MG-001-25 del 9 de enero del 2025, adjunto al resumen ejecutivo 483/01-2025-
 8 785 del 14 del mismo mes y los comentarios formulados por los señores directores, en la parte expositiva
 9 del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) nombrar** a los señores
 10 Carlos Oviedo Azofeifa y Luis Mauricio Solórzano May como miembros independientes del Comité de
 11 Inversión de los Fondos de Inversión Financieros de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,
 12 S. A., por un período de dos años, según la siguiente conformación:

Nombre	Tipo de miembro	Fecha de nombramiento	Fecha de vencimiento	Acción
Manuel Abellán Li	Interno	12/10/2024	12/10/2026	Se mantiene
Gerardo Rojas Jiménez	Interno (Presidente)	14/11/2023	14/11/2025	Se mantiene
Carlos Oviedo Azofeifa	Independiente	14/01/2025	14/01/2027	Se nombra
Luis Mauricio Solórzano May	Independiente	14/01/2025	14/01/2027	Se nombra

13
 14 Es entendido que, según lo solicitado por los señores directores en la parte expositiva del presente
 15 artículo, el nombramiento del señor Oviedo Azofeifa estará sujeto a que la Administración proceda a
 16 verificar que no cuenta con algún impedimento legal para ejercer como miembro independiente de este
 17 Comité. 2) **Instruir** al Gerente General de la sociedad para que comunique a las personas y entidades
 18 correspondientes, como hecho relevante, lo aprobado en el numeral 1) de esta resolución.

19 **Comuníquese** a Gerencia General.

20 (P.M.C.)

21
ARTÍCULO 7.º

22
 23 En atención a lo acordado en el artículo 5.º, sesión 463 del 12 de marzo del 2024, el gerente general,
 24 señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 483/01-2025-786, de fecha 14 de
 25 enero del 2025, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, la versión
 26 final del prospecto del Fondo de Electromovilidad, Fondo de Capital de Riesgo, autorizado por la Sugeval,
 27 así como la propuesta para incluir una leyenda de agradecimiento a la Agencia Internacional de Energías
 28 Renovables (Irena) por la asistencia técnica brindada para la estructuración final del Fondo.

29 La directora Alpízar Chacón dijo: "Este lo presenta doña Ileana y don Pablo".

30 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Tal vez para recordar que cuando la Junta aprobó la creación
 31 de este Fondo, en su segunda oportunidad, no trajimos el prospecto en borrador, sino que trajimos los
 32 lineamientos generales y quedó establecido que, una vez que quedara aprobado, se presentara en Junta
 33 la versión final, entonces, en cumplimiento de esto lo estamos presentando".

34 Con la venia de la Presidencia, se incorporó a la sesión Ileana Atan Chan, gerente de Fondos Alternativos
 35 de BN SFI, S. A., con el fin de referirse al particular.

36 La señora Atan Chan expresó: "Hola, buenos días. Tenemos que presentar la versión aprobada por Sugeval
 37 del prospecto del Fondo de Movilidad. Esta fue aprobada por Sugeval mediante resolución del 1.º de
 38 noviembre y ahora, a finales de diciembre, una vez que cumplimos los requisitos finales, entonces, ya nos
 39 dieron la carta de cumplimiento de requisitos finales, que es la fecha a partir de la cual ya tenemos
 40 autorización para realizar la oferta pública. La vigencia del Fondo empieza con la primera colocación de
 41 participación. El Fondo fue autorizado por un monto de US\$200 millones, que era lo que ya habíamos
 42 planteado en su momento cuando hicimos la propuesta en Junta. Eso no cambió. En realidad, casi nada
 43 de lo que planteamos en las condiciones generales, que presentamos en la Junta, cambiaron. Yo creo que
 44 de todo eso hay un pequeño cambio que ahora lo vamos a comentar; pero, todo lo demás se mantiene
 45 igual. El Fondo tiene un valor nominal de participación de US\$50.000 y el plazo del Fondo está por 18
 46 años. Esto es considerando que vamos a tener, aproximadamente, tres años para hacer la colocación de
 47 créditos y 15 años máximo para la vida de los créditos, porque los créditos que estamos planteando, los
 48 créditos directos que se estarán otorgando a los concesionarios es por 15 años máximo, entonces, serían
 49 tres años para la colocación de los créditos y, posteriormente, los 15 años para agotar la vida de los
 50 créditos. El objetivo del Fondo es un fondo de ingreso, lo que se espera es que el Fondo pague de manera
 51 semestral beneficios a partir del momento en que los créditos empiecen a generar ingresos, ¿verdad?,
 52 por supuesto, porque va a haber un proceso donde hay colocación de créditos y en ese momento no hay
 53 ingresos para el Fondo y, una vez que los concesionarios empiecen a pagar las cuotas de los créditos,
 54 generarán beneficios que serán pagados de forma semestral. Está dirigido a inversionistas profesionales,
 55 con un monto de inversión mínimo de US\$5.000.000. Esa es la expectativa que tendríamos, que el mínimo
 56 de inversión sea de US\$5.000.000. El Fondo tiene una comisión de administración para BN Fondos y una
 57

1 retribución para gestores especializados. Recordemos que este Fondo tiene la figura del gestor
2 especializado y en este caso de Volio Capital. Lo que tenemos es previsto una comisión y una retribución
3 al gestor, que juntas suman 1,5% sobre el activo neto del Fondo, y una comisión de un 15%, comisión de
4 éxito, sobre el rendimiento mínimo del 5%. Y esta comisión se comparte en partes iguales entre el gestor
5 y la sociedad administradora, es decir, la sociedad recibe 0,75% sobre el activo neto como comisión fija y
6 7,5% como comisión de éxito sobre el rendimiento del 7%. En cuanto a la política de inversión, como
7 decía, el Fondo se estructuró de forma tal que está diseñado para dar financiamiento directo a operadores
8 del servicio de transporte, en modalidad autobús, autorizados por el CTP. Y aquí es donde viene el cambio
9 pequeño que les comenté que hicimos, y es que originalmente estaba diseñado solamente para los
10 concesionarios de transporte público, al final decidimos ampliarlo, para que también puedan optar por
11 los créditos los operadores de servicio, aunque sea privado, que pueden ser buses de turismo, transporte
12 escolar, etcétera, que están autorizados por el CTP. Entonces, no solamente concesionarios de transporte
13 público, sino también operadores de servicio de autobús autorizados por el CTP. Ese fue yo creo que el
14 único cambio tal vez relevante que tuvimos desde que se hizo la presentación. La moneda de los créditos
15 que estaría otorgando es en dólares. Durante el proceso de estructuración se hizo una revisión de qué es
16 lo que están acostumbrados los concesionarios a tomar los créditos, están acostumbrados a tomar
17 créditos en dólares. El plazo de los créditos es por 15 años máximo y esa es una diferencia importante
18 que lo que ha hecho viable financieramente para que la figura sea..., bueno, que financieramente viable
19 para poder financiar la compra de buses eléctricos, tomando en cuenta que los buses eléctricos tienen
20 un costo mayor que los buses de diésel o, te dicen, y que los créditos que en este momento tienen acceso
21 a los concesionarios o solamente por siete años, entonces bueno, eso es una condición importante que
22 ofrece el Fondo. El uso de los fondos es tanto para la compra de buses eléctricos como para la
23 construcción e instalación de la infraestructura de recarga. Eso es sumamente importante, porque nada
24 hacen los operadores con los buses si no tienen la infraestructura de recarga y, por supuesto, el Fondo
25 tiene que asegurarse que los buses entren en operación porque esa es la fuente de repago de los créditos.
26 Entonces, sí, el uso de los fondos está para las dos cosas. Y el Fondo estaría tomando garantía real los
27 buses y la infraestructura de recarga. El Fondo tiene una política de endeudamiento. La normativa lo que
28 le permite es endeudarse hasta un máximo de 30%, esto es, si tomamos como referencia los US\$200
29 millones de monto autorizado que tiene el Fondo, podría tomar un crédito máximo por US\$60 millones.
30 Ahí hay un potencial de negocio para el Banco también. De hecho, estamos ya en conversaciones con el
31 Banco para ver si financiaría al Fondo. Hay una política de creación de reservas para el pago de la
32 amortización de los créditos y eso se estaría conformando a partir de las utilidades del Fondo. Luego, la
33 exclusión del patrimonio, por la característica del Fondo, que es que da financiamiento directo, de
34 acuerdo con el plan de pagos que tengan esos créditos, eventualmente el Fondo podría estar recibiendo
35 el pago del principal de operaciones y con ese papel del principal podría estar haciendo una distribución
36 parcial del patrimonio a los inversionistas. Entonces, eso quedó previsto en el prospecto. Luego quedó
37 prevista la venta de cartera de crédito, obviamente, eso no es el fin principal del Fondo, no es el objetivo
38 del Fondo; pero, dejamos abierta la posibilidad, porque en algún momento de la vida del Fondo podría
39 resultar conveniente para el Fondo y sus inversionistas que empaquete los créditos que tenga y se los
40 venda a alguien más, entonces, quedó eso previsto. Y también quedó prevista la posibilidad de que el
41 Fondo cuente con mejoradores crediticios, que pueden ser otorgados por entes terceros o mediante
42 mecanismos que se diseñen en conjunto con las empresas que otorguen los créditos. Y, finalmente, el
43 Comité de Inversiones quedó confirmado tal cual ustedes lo autorizaron en la sesión de diciembre,
44 conformado por el señor Víctor Acosta, doña Lucía Córdoba y don Juan Eduardo Montalvo, y queda
45 pendiente por definir el representante de los inversionistas. Eso en cuanto a las características del
46 prospecto. Como un punto adicional que no está incorporada en este momento; pero, se puede
47 incorporar mediante un comunicado de hecho relevante es una nota de agradecimiento, una leyenda en
48 realidad de agradecimiento a Irena, que es la Agencia Internacional de Energías Renovables, que fue quien
49 nos financió la contratación de Volio Capital para la participación en la estructuración final del Fondo.
50 Entonces, que nos ayudó, por supuesto, en la elaboración del prospecto y queríamos incluir esa leyenda
51 en el prospecto y hacerlo de conocimiento de ustedes antes de incorporarlo. Y eso sería".
52 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Tal vez, doña Maricela, informar que este ha sido el
53 prospecto..., nosotros seguramente hemos hecho más de 50 prospectos o más; pero, este es el que más,
54 verdaderamente más, nos ha costado, inclusive su primera versión tuvimos que pedir que se archivara,
55 porque eran como 30 o 40 observaciones y algunas muy muy difíciles de cumplir y el plazo muy limitado,
56 entonces, eso nos obligó como a replantear y buscar a un grupo que nos asesorara, que tuviera
57 experiencia en levantamientos de capital y ese tipo de cosas, y ahí fue donde nos acercamos a Volio
58 Capital, y a través de reuniones que teníamos en el MOPT, contactamos a Irena para ver si ellos
59 financiaban la contratación de..., y ellos se encargaron de contratar directamente a Jorge Volio y,
60 francamente, sin la colaboración de ellos, creo que no hubiéramos podido, porque ahí hay mucho aporte
61 que hizo Volio Capital que para nosotros era desconocido, cómo se hacen levantamientos de capital y ese
62 tipo de cosas, y para ellos es mucho del quehacer diario; pero, para nosotros era un territorio

1 desconocido, entonces, ellos, en realidad, sin la ayuda de Volio Capital no hubiéramos podido sacar este
2 prospecto. Y, entonces, pensábamos en la última página del prospecto poner un agradecimiento a Irena,
3 porque en realidad lo hicieron sin ningún interés especial más que colaborar para que esto fuera realidad
4 y que el país pudiera entrar en este tema del inicio de descarbonizar la flotilla de buses eléctrica. Irena,
5 en realidad, es una agencia que es liderada por Emiratos Árabes Unidos, nosotros tuvimos la oportunidad
6 de hablar con dos funcionarios, uno que representa la zona acá, que es un tico, casualmente, que se llama
7 Erick Ruiz, que está invitado casualmente al Ring the Bell, y otra persona, quizá Ileana recuerda el nombre,
8 que es un árabe".

9 La señora Atan Chan expresó: "Ahmed Badr".

10 El señor Montes de Oca Carboni agregó: "En forma muy diligente, se lo planteamos y ahí él mismo dijo
11 que sí y nos pusimos en contacto con Jorge Volio y ellos arreglaron, entonces, pudimos tener a Jorge
12 trabajando con nosotros y fue un trabajo muy arduo, y logramos superar el proceso de aprobación, que
13 tampoco fue fácil; pero, sí llegamos a buen término y logramos la autorización. Apenas se hizo la
14 publicación del hecho relevante, recibimos varias felicitaciones inclusive de la Cámara de Fondos por la
15 creación de nuevos productos, que es una cosa que a mí me llama mucho la atención por el tema de los
16 fondos inmobiliarios que están de capa caída, los colegas están de capa caída y nosotros estamos
17 totalmente en otra frecuencia. Pero, bueno, la verdad es que yo les agradecí montones. Después, varios
18 gerentes de Safis nos hicieron llegar mensajes de felicitación por este producto que es interesante,
19 etcétera. Después hubo una publicación de La Nación. Habíamos preparado en realidad con don Carlos
20 Ávila, que es el Viceministro, hacer una declaración conjunta; pero, se nos adelantó La Nación, la idea es,
21 entonces, en Ring the Bell tener la oportunidad de que autoridades del MOPT puedan hacer un espacio
22 para hablar de este trabajo que se ha hecho. Y, entonces, conforme las personas nos confirmen, ahí
23 haríamos la agenda, para tener la oportunidad de expresar todo este esfuerzo que se hizo y que es muy
24 importante que también estamos haciendo una revaloración del mercado de valores, en el sentido de
25 que el mercado de valores no se está utilizando realmente para lo que podría generar de desarrollo en el
26 país. Entonces, para la bolsa es una buena noticia. También don Tomás hizo una declaración de que este
27 es un producto que nuevamente se intenta que el mercado de valores cumpla su función, que es generar
28 el desarrollo, y traer un nuevo emisor, en virtud de la escasez de emisores que hay en nuestro mercado.
29 Entonces, estamos contribuyendo y hemos tenido, especialmente Ileana, con el equipo de Volio Capital
30 reuniones con potenciales inversionistas, que aquí estamos hablando de multilaterales y grupos de afuera
31 y, bueno, lo que necesitamos es que ya vayamos concretando estos intereses en los aportes al Fondo".

32 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muy bien, muchas gracias, don Pablo. Adelante, me quedo para el final
33 si no me roba las palabras".

34 La directora Buján Boza expresó: "Yo tengo varias observaciones. Primero, yo coincido que hay que
35 felicitar al equipo, hay que felicitarnos a nosotros y sobre todo a la Administración por estas propuestas
36 que definitivamente son las que se necesitan para hacer un poquito más sofisticado el mercado de valores
37 en Costa Rica. A mí me parece que, además, la parte eléctrica es una tendencia y ahí hay que estar. Me
38 parece que es muy acertada también esta parte, así que de mi parte yo la sincera felicitación. Yo sé que,
39 aunque tuvimos el acompañamiento de estas personas externas, sin duda, el equipo de BN Fondos
40 cumpliendo bastante, así que, de verdad, felicitaciones. Tengo cosas muy puntuales, la primera es sobre el
41 rendimiento mínimo del 5%. Si yo veo los rendimientos de otros fondos, creo que ese rendimiento es fácil
42 de lograr; pero esa era como mi consulta, ¿ese rendimiento mínimo de dónde lo tomamos de *expertise*
43 de otros mercados o es de aquí?".

44 La señora Atan Chan indicó: "Bueno en realidad eso fue un planteamiento que hizo Volio Capital, con base
45 en el análisis de rendimientos de mercado de cosas similares. Bueno, estamos hablando de..., a ver, a
46 pesar de que el Fondo...".

47 La directora Alfaro Jara añadió: "Es conservador".

48 La directora Buján Boza mencionó: "Yo lo veo conservador, ese era mi..., ahora que dice doña Ruth, o sea,
49 como es muy seguro que lo van a lograr".

50 La señora Atan Chan externó: "Esperemos que sí, esperemos que sí; pero sí estamos tomando como
51 referencia históricos de otros fondos similares a nivel regional, no solamente local".

52 La directora Buján Boza señaló: "O.K.".

53 El señor Montes de Oca Carboni acotó: "Y también mencionar que la remuneración fija es muy bajita, es
54 0,75%".

55 La directora Buján Boza observó: "Pero, vi que hay un 15%".

56 El señor Montes de Oca Carboni explicó: "Sí, entonces, la parte fija es bajita y la parte variable que está
57 asociada al éxito es más grande. Es para que haya incentivo casualmente de que el Fondo tenga un mejor
58 rendimiento".

59 La directora Buján Boza apuntó: "Ah, entonces, entendí diferente, ¿la comisión del 15% es sobre el
60 adicional del 5%?".

61 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Sí, exactamente".

62 La señora Atan Chan reiteró: "Ajá, así es. Esa es la de éxito, la base es...".

1 El señor Montes de Carboni expresó: "La que es fija baja, pero esa no les interesa a ellos, a ellos la que le
2 interesa es la otra, que esa es la que nos conviene a todos".

3 La directora Alpízar Chacón manifestó: "O sea, llegamos al 5% y solo a partir de ahí del cinco punto..., lo
4 que sea".

5 La directora Buján Boza indicó: "Ah, es buena la aclaración, porque lo había entendido sobre el 5%, yo
6 dije: *iQué fácil!*". Listo. Y mi última reflexión, la verdad, es que esto también nos sirva para apoyar desde
7 BN Fondos o desde el BN lo que sirva para que la red del transporte público y privado eléctrico sea exitosa,
8 porque de lo que yo conozco y he escuchado a las personas no se trata solo de tener un autobús, se trata
9 de talleres, se trata de repuestos, se trata de toda una logística que tiene que tener el país y que no la
10 tenemos todavía, para que exista éxito en los autobuses. Lo que yo creo es que nosotros deberíamos de
11 impulsar que eso se dé para que esto sea exitoso, porque si no lo que vamos a tener es ahí como, Dios
12 quiera que no sea así, pero los buses financiados sin utilizarse. Lo único que sé es que, como estamos en
13 una tendencia eléctrica, pues, estamos bien en esa línea; pero yo creo que sí deberíamos como, junto
14 con el Banco, hacer algún tipo de programa que otros sectores que tengan que ver con proveer a este
15 sector de transporte haga que esto sea exitoso y que pueda crecer, inclusive. No sé si eso lo han valorado,
16 inclusive, con el Gobierno, me imagino que es una política país que pueda impulsarse; pero sí creo que
17 solo financiar los autobuses no va a ser, ¿verdad?, es un granito importante que estamos poniendo, pero
18 creo que sí necesitamos ir un poco más allá".

19 La señora Atan Chan dijo: "Sí, usted tiene razón, es un asunto integral, bueno, creo que está un poco fuera
20 del alcance; pero sí hemos conversado con la cámara y la cámara de transportistas está muy consciente
21 de que tiene que venir acompañado, por ejemplo, de la reorganización de las rutas, de la implementación
22 de las rutas estas...".

23 La directora Alpízar Chacón apuntó: "Interlínea".

24 La señora Atan Chan continuó: "De las interlíneas, que eso se perdió, porque en algún momento, no sé,
25 como que perdió el impulso; pero sí está muy asociado, digamos, ellos lo ven como una parte,
26 efectivamente, una parte de todo lo que se tiene que hacer para que realmente el transporte público dé
27 un giro, que es la reorganización de las rutas, que no haya duplicidad, porque hay operadores
28 funcionando en una misma ruta y, entonces, no es atractivo para ellos tampoco; pero, bueno, es un paso,
29 es un paso, donde eventualmente, por la mejora en el servicio que podría estar dando un bus eléctrico,
30 la gente se sienta más atraída a montarse en el bus y dejar su carro en la casa y que eventualmente eso
31 acompañado de la reorganización de las rutas que sea el transporte más eficiente y, entonces, empieza a
32 darse la modificación integral, que eso es lo que eventualmente tiene que suceder; pero, sí, es estamos
33 de acuerdo".

34 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Y yo creo que eso también va a servir un poquito para empujar
35 más el tema del tren eléctrico, porque sí ya están cambiando los autobuses, el tren se está quedando
36 rezagado y tienen que hacerse hasta estaciones multimodales, donde la gente pueda comprar un tiquete
37 y hacer toda una ruta, como funcionan los países desarrollados, y que todo sea eléctrico, creo que para
38 Costa Rica sería un... ¿verdad?".

39 La directora Alpízar Chacón señaló: "Gracias. Doña Ruth".

40 La directora Alfaro Jara opinó: "No, nada más, yo voy a resumir todo en una sola palabra y es innovación,
41 o sea, realmente aquí se concreta el tema de innovación en fondos, innovación para el país, innovación
42 en desarrollo. No sé si tal vez, por el tema que tenés como leyenda de agradecimiento; pero, cuando
43 hablabas del acompañamiento que tuvimos con Irena y con Volio Capital, me hizo pensar en qué tan
44 humildes fueron ustedes la Administración en decir: *Mire, no podemos solitos, necesitamos un tercero*
45 *que nos apoye*, y que eso también lo que vino a traer no solo fue hacerlo bien, que al final se logró el
46 prospecto, sino que también aprendieron en conjunto. Entonces, eso ya da también una solidez para
47 ustedes como equipo de que podemos abrir otros fondos de este tipo y seguir avanzando. Muy
48 complacida, porque yo sé que para el país esto va a ser un hito, como mencionaba doña Ileana; pero, muy
49 complacida de ver realmente algo diferente que nos pone en otro escenario. Yo, así con mucha humildad,
50 me siento muy orgullosa de todo lo que han logrado. Muchas gracias, creo que ustedes se merecen su
51 buena felicitación, articularon muchas partes y eso no quiere decir que fuera fácil esas negociaciones.
52 Entonces, de verdad, muchas gracias".

53 La directora Alpízar Chacón externó: "Bueno, me quedé atrás; pero voy a tratar de no reiterar, a pesar de
54 que creo que es importante reiterar. Bueno, sin lugar a duda, yo creo que lo que ha logrado el equipo de
55 trabajo de BN Fondos es de aplaudir. También muestra esa articulación, esa integración de las partes, eso
56 que explica doña Ruth de esa humildad también a su vez es madurez, es madurez de una empresa que,
57 bueno, que con la dirección correcta y las intenciones correctas, ante una propuesta compleja logró
58 llevarla a buen puerto, materializar en un prospecto y materializar en una posibilidad de inversión que, si
59 bien es cierto, apoya el mercado de valores, yo creo que tiene un valor intrínseco adicional que, al final
60 del día, es el más relevante, que es que nosotros estamos contribuyendo al desarrollo de este país a través
61 de esas propuestas innovadoras. Creo que es importante hacer extensivo ese agradecimiento y esas
62 felicitaciones a todas las partes que tomaron participación en el proceso, desde la Gerencia, los mandos

1 intermedios, todas las personas que hayan participado en esto, porque, al final del día, estamos haciendo
2 un aporte directo en beneficio de este país. A veces es difícil interpretar estas cosas y parece que es solo
3 un negocio; pero yo creo que vamos más allá y creo que cumplimos nuestra función social cuando
4 logramos traer estos productos al mercado y ojalá que el producto sea un producto exitoso, ojalá que, a
5 su vez, también los inversionistas se sientan satisfechos con el producto y el resultado final del producto,
6 que va a requerir también otro montón de partes en el proceso, apenas estamos comenzando; pero creo
7 que es un comienzo ordenado, maduro, preparado, bien trabajado, y felicitaciones. Por supuesto, no
8 sobra decir que marcamos diferencia en el mercado y que eso también genera confianza a los
9 inversionistas y también le da sostenibilidad a este tipo de empresas, las empresas de fondos que no nos
10 quedamos encasillados y repitiendo lo que todo mundo hace y que logramos marcar diferencia. Entonces,
11 muchísimas felicitaciones al equipo de trabajo, de verdad. Entonces, bueno, pasariamos, entonces, a la
12 aprobación del prospecto como ha sido presentado y la propuesta de la nota adicional. ¿Estamos de
13 acuerdo? ¿Lo requiere en firme, don Pablo?".

14 El señor Montes de Oca Carboni contestó: "Sí, señora. En realidad, no se ocupa la aprobación del
15 prospecto, eso era informativo, esa parte; pero lo que sí queríamos es que la junta estuviera de acuerdo
16 en la leyenda de agradecimiento que queríamos incorporar. Eso se hace por hecho relevante, no
17 necesariamente tiene que ser aprobado por la Junta; pero a mí me pareció que yo preferiría que la Junta
18 estuviera de acuerdo".

19 La directora Alpízar Chacón afirmó: "Sí, de acuerdo, claro sí, sobre todo si fue simplemente por de verdad
20 apoyar la iniciativa, sin lugar a duda, se merecen el reconocimiento".

21 Los directivos mostraron estar de acuerdo con lo planteado.

22 El señor Montes de Oca Carboni acentuó: "Uno tiene que ser agradecido también en la vida y esta gente
23 estuvieron dispuestos a hacerlo".

24 La directora Alpízar Chacón concluyó: "Claro. O.K., muy bien. Gracias, muchas gracias".

25 De seguido, la señora Ileana Atan Chan se retiró del salón de sesiones.

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener por presentado el resumen
28 ejecutivo 483/01-2025-786, de fecha 14 de enero del 2025, al cual se adjunta la versión final del prospecto
29 del **Fondo de Inversión de Electromovilidad, Fondo de Capital de Riesgo**, autorizado por la Sugeval; lo
30 anterior, en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva en el artículo 5.º, sesión 463 del 12 de
31 marzo del 2024. 2) De conformidad con lo solicitado por la Gerencia General en esta oportunidad,
32 autorizar la modificación del citado prospecto, en el sentido de incorporar una leyenda de
33 agradecimiento a la Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena), por la asistencia técnica
34 brindada para la estructuración final del Fondo, lo cual, según lo informado por la Administración, se
35 gestionará mediante un comunicado de hecho relevante.

36 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y
37 unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la
38 Administración Pública.

39 **Comuníquese** a Gerencia General.

40 (P.M.C.)

41

42 ARTÍCULO 9.º

43

44 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el memorando MG-002-25 del 10 de
45 enero de 2025, suscrito por él, mediante el cual solicita a la Junta Directiva autorización para disfrutar de
46 vacaciones el día 21 de enero del 2025, con cargo al período correspondiente. De manera adicional, en el
47 citado memorando detalla el saldo de vacaciones por periodo a la fecha; además, indica que la Gerencia
48 General atenderá aquellos asuntos urgentes y ocasionales que requieran de su participación.

49 La directora Alpízar Chacón señaló: "Don Pablo, ¿esto es para el 21 de enero? ¿Verdad? Básicamente. Si
50 estamos de acuerdo lo aprobamos en firme para que se vaya de vacaciones".

51 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

52 **Resolución**

53 **Considerando** la solicitud presentada en esta oportunidad mediante el memorando MG-002-25 del 10 de
54 enero del 2025, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** autorizar vacaciones al
55 señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general, el día 21 de enero del 2025, con cargo al período
56 correspondiente.

57 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y
58 unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la
59 Administración Pública.

60 **Comuníquese** a Gerencia General.

61 (P.M.C.)

62

1

ARTÍCULO 10.º

2

3 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 483/01-2025-788, de fecha 14 de enero del 2025, al cual se adjunta el oficio DFOE-CAP-2778 (n.º 21234) del 19 de diciembre del 2024, emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual se comunica la aprobación del presupuesto inicial 2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. Al respecto, el señor Montes de Oca Carboni explicó: "Recibimos el documento de aprobación del presupuesto inicial 2025, no hubo improbaciones nos pidieron una reclasificación que ya se hizo y también nos recuerdan que se debe contar con un plan de mediano plazo, que está incorporado en el mismo documento del presupuesto, de forma tal que cumplimos con todo lo que pide la Contraloría". La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el oficio DFOE-CAP-2778 (n.º 21234) del 19 de diciembre del 2024, emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual se comunica la aprobación del presupuesto inicial 2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., adjunto al resumen ejecutivo 483/01-2025-788, de fecha 14 de enero del 2025.

Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

18

19

ARTÍCULO 12.º

20

21

22 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 483/01-2025-790, de fecha 14 de enero del 2025, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el informe de fecha 6 de diciembre del 2024, relacionado a la calificación de los fondos de inversión financieros administrados por esta sociedad, emitidos por la firma Moody's Costa Rica.

23 Sobre el particular, el señor Montes de Oca Carboni comentó: "Este es el informe que recibimos de la sociedad calificadora de riesgo, que ahora es Moody's, con fecha de ratificación del 6 de diciembre. Todas las calificaciones se mantienen y recalcar que aquí aparece el Fondo Internacional Liquidez, que es el único fondo AAA del país".

24 La directora Alpízar Chacón dijo: "Gracias, don Pablo".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo 483/01-2025-790, de fecha 14 de enero del 2025, al cual se adjunta el informe de fecha 6 de diciembre del 2024, relacionado a la calificación de los fondos de inversión financieros administrados por esta sociedad, emitidos por la firma Moody's Costa Rica.

Comuníquese a Gerencia General.

(P.M.C.)

37

38

ARTÍCULO 14.º

39

40

41 La subsecretaria general, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 14 de enero del 2025, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto, comentó: "En el informe hay solo dos acuerdos pendientes, uno es el informe sobre los costos de recuperación de valores, cuyo emisor haya entrado en cesación de pagos, y el estudio de mercado para validar si existe alguna póliza que cubra dichos costos. Este está en plazo. Y luego el otro es periódico, relacionado con las acciones de mitigación de los posibles riesgos presentados en el análisis de riesgo del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública I".

42 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muchas gracias".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 14 de enero del 2025.

Comuníquese a Gerencia General.

(S.Z.Ch.)

55

56

ARTÍCULO 15.º

57

58

59 La directora señora Maricela Alpízar Chacón expresó: "El punto final es el de la verificación de la grabación de audio y video".

60 La señora Zúñiga Chacón respondió: "Grabamos sin problemas".

1 La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchas gracias. Muchas gracias a todos, muy amables. Buena
2 tarde".
3 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

4
5
6 A las once horas con cincuenta y siete minutos se levantó la sesión.
7

PRESIDENTA

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA

MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

8